

Resolución Gerencial General Regional No. 479-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 28 JUN 2024

VISTO: El Informe N° 228-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORAJ, con Reg. Doc. N° 3220409 y Reg. Exp. N° 2320225, el Informe N° 777-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL, el Informe N° 017-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-nscha-bvc, el Informe N° 056-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-jcb, el Informe N° 228-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC y la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley Nº 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL, de fecha 20 de noviembre del 2017, el Especialista en Procesos SNIP – INVIERTE PE de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión, comunica el registro y aprobación respectiva del IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica" con Código Único de Inversión N° 2400021;

Que, con fecha 11 de diciembre del 2017 se dio inicio la ejecución de la IOARR antes mencionado, conforme al Informe N° 1395-2017-GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGEPI, que remite Pedido de Compra N° 03518 a la Oficina de Abastecimiento; fecha en que se da el primer requerimiento de adquisición de los bienes y/ activos;

Que, la culminación de la ejecución de la IOARRR en mención, se efectuó el 28 de marzo del 2018, conforme a la última Acta de Conformidad de Bienes N° 414-2018, el Informe N° 06-2018/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI-rbbg, y el Memorando N° 066-2018/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI;

Que, posterior a ello, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 319-2024/GOB-REG-HVCA/GGR, de fecha 14 de mayo del 2024, se conforma la Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica"; conformado por los siguientes profesionales: el Ing. Niels Steven Chávez Arancibia, CIP Nº 222348 – Presidente; la CPC. Betty Ninfa Valero Castro, Mat. Nº 08-872 – Primer Miembro; y el Ing. Edwin Tunque Sañudo, CIP Nº 134839 (Asesor) – Segundo Miembro;









Rosolución Goroncial Gonoral Rogional 479-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 28 JUN 2024

Que, en efecto, con fecha 20 de mayo del 2024, los miembros de Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación se constituyeron a las instalaciones de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión del Gobierno Regional de Huancavelica, donde suscribieron Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR, otorgando conformidad de lo adquirido de los activos, que fueron entregados al área usuaria con los Pedidos de Comprobante de Salida (PECOSA);

Que, mediante Informe Nº 228-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC, de fecha 15 de mayo del 2024, el CPC Roberto Escobar Taipe – Director de la Oficina de Contabilidad, informa sobre la conciliación contable de liquidación financiera final del proyecto en mención, señalando que es conforme a los registros contables de la entidad;

Que, mediante Informe Nº 017-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-nscha-bvc, de fecha 28 de mayo del 2024, la CPC. Betty Ninfa Valero Castro y el Ing. Niels S. Chávez Arancibia, remite informe de Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica", al Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, estando a lo expuesto, mediante Informe Nº 777-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL, de fecha de recepción el 29 de mayo del 2024, el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui - Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, previa revisión y evaluación, otorga la conformidad y recomienda la aprobación mediante Acto Resolutivo, la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica", que consolida los gastos de elaboración del expediente técnico y ejecución de la IOARR, cuya sumatoria ha determinado la inversión global efectuada, la misma que ha sido elaborada por la CPC. Betty Ninfa Valero Castro y el Ing. Niels Steven Chávez Arancibia; por tanto, deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

Datos Generales. -

SECTOR **PLIEGO**

: 99. Gobiernos Regionales

: 447. Gobierno Regional de Huancavelica

UNIDAD EJECUTORA

: 799 Gobierno Regional de Huancavelica - Sede Central

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN : Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)

FUNCIÓN

: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia 006 Gestión

DIVISIÓN FUNCIONAL

0010 Infraestructura y equipamiento

GRUPO FUNCIONAL

Rehabilitación

TIPO DE INVERSIÓN

IOARR

"RENOVACIÓN DE ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA EJECUTIVOS, RENOVACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA, RENOVACIÓN DE MESAS DE CONFERENCIA, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO,

RENOVACIÓN

COMPUTADORES

PERSONALES.











Resolución Gerencial General Regional No. 479 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR Huancavelica, 28 JUN 2024

RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE MÚLTIPLES FUNCIONES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE PLOTTER Y RENOVACIÓN DE CAJONERAS O ESTANTERÍAS EN EL(LA) SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (SGEPI)-GORE-HVCA EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA"

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

: 2400021

: Administración Directa

UBICACIÓN Distrito

Provincia

: Huancavelica

Departamento

: Huancavelica : Huancavelica

EJERCICIO PRESUPESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 2017 y 2018 : 01-00-Recursos Ordinarios

RUBRO

: 00 Recursos Ordinarios

PRESUPUESTO PROGRAMADO

: S/. 356,938.00 soles.

COSTO TOTAL DE IOARR

: S/. 230,020.13 soles

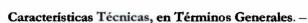
FECHA DE INICIO DE IOARR

11/12/2017 (FECHA DEL PRIMER PEDIDO DE COMPRA -INFORME Nº 1395-2017-GOB.REG.HVCA. /GRPPyAT-SGEPI) 28/03/2018 (ÚLTIMA ACTA DE CONFORMIDAD DE BIENES

FECHA DE CULMINACIÓN DEL

IOARR

DE LA ADQUISICIÓN DE LOS ACTIVOS)



Nombre del IOARR

: "RENOVACIÓN DE ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA EJECUTIVOS, RENOVACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA, RENOVACIÓN DE MESAS DE CONFERENCIA, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, RENOVACIÓN COMPUTADORES PERSONALES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE MÚLTIPLES FUNCIONES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE PLOTTER Y RENOVACIÓN DE CAJONERAS O ESTANTERÍAS EN EL(LA) SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (SGEPI)-GORE-HVCA EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA"

Costo de inversión actualizada

: S/. 356,938.00 soles Valorización física del IOARR

: S/. 230,020.13 soles

Avance físico total en porcentaje

: 97.99.%

Metas ejecutadas y consignadas en el Acta de Verificación Física de la Culminación del IOARR:

a) De los activos programados y adquiridos:

ITEM	COMPONENTE	UND.	PROGRAMADO			RJECUTADO			% TOTAL DE
			CANT.	P. U.	TOTAL	CANT.	P. U.	TOTAL	EJECUCIO N
1	MOBILIARIO DE OFICINA								
1.1	ESTANTE DE MELAMINA 50 CM X 1.20 M X 2.00 M - NACIONAL	UND	5.00	S/. 800.00	S/. 4,000.00	5.00	S/. 1,700.00	S/. 8,500.00	212.50%
1.2	MESA DE REUNIONES DE MELAMINA 80 CM X 1.00 M X 240 M - NACIONAL	UND	1.00	S/. 2,842.00	S/. 2,842.00	1.00	S/. 3,500.00	S/. 3,500.00	123.15%







Posolución Goroncial General Regional No. 479 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 2 8 JUN 2024

							OUNZ	UL 1	
1.3	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS ESPALDAR ALTA - NACIONAL	UND	28.00	S/. 860.00	S/. 24,080.00	28.00	S/. 675.00	5/. 18,900.00	78.49%
1.4	ESCRITORIO DE MELAMINA 60 cm X 75 cm X 1.20 cm	UND	33.00	5/. 2,842.00	S/. 93,786.00	33.00	S/. 975.00	S/. 32,175.00	34.31%
2	EQUIPOS COMPUTACIONA	LES Y PE	RIFERICOS						
2.1	IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS-HP	UND	2.00	S/. 17,800.00	S/. 35,600.00	2.00	S/. 10,837 92	S/ 21,675.84	60.89%
2.2	MONITOR LED 19.5 in -	UND	23.00	S/ 380.00	S/. 8,740.00	23.00	S/. 427.30	S/ 9,827.94	112.45%
2.3	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANER DE 40VPPM - KYOCERA	UND	2.00	S/- 10,500.00	S/ 21,000.00	2.00	S/. 3,076.57	S/ 6,153.13	29.30%
24	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANER MONOCROMATICA 30 PPM	UND	3.00	S/. 7,000.00	S/. 21,000.00	0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
2.5	SISTEMA DE PROYECCCIÓN MULTIMEDIA PROYECTOR MULTIMEDIA 3200 lm - EPSON	UND	1.00	S/. 8,730.00	5/. 8,730.00	1.00	S/. 5,900 .00	S/. 5,900.00	67.58%
2.6	TECLADO - KEYBOARD- HP	UND	23.00	S/. 85.00	S/. 1,955.00	23.00	\$/. 85.00	S/. 1,955.00	100.00%
2.7	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS COU DE 3.6 Ghz HP	UND	23.00	S/. 4,760.00	S/. 109,480.00	23.00	S/. 3,768.56	S/. 86,676.91	79.17%
2.8	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL CON PANTALLA DE 15.6 m - DELL	UND	5.00	S/. 5,145.00	S/. 25,725.00	5.00	S/. 6,951.26	5/. 34,756.31	135.11%







b) Del avance físico (%):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	PRO	GRAMADO	EJECUTADO		
			CANT.	P. UNIT.	CANT.	P. UNIT.	%
1	CANTIDAD DE ACTIVO DE REHABILITACIÓN DE IOARR	GLB	149	S/ 356,938.00	146	S/ 230,020.13	97.99%
	TOTAL, DE ACTIVOS		149	S/ 356,938.00	146	S/ 230,020.13	97.99%

Se tuvo una adquisición global de 146 activos, que representa el 97.99 %, con respecto al total de activos programados en la Ficha de IOARR, que equivale a S/ 230,020.13 soles.

c) Del avance financiero (%):

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO		
	DESCRIPCION	Costo total	Costo total	%	
1 COSTO DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN IOARR CON CUI Nº 2400021		S/ 356,938.00	S/ 230,020.13 64		
TOTAL, DE PRESUPUESTO		S/ 356,938.00	S/ 230,020.13	64.44%	

Se tuvo una ejecución financiera de S/ 230,020.13 soles, que representa el 64.44%, con respecto al presupuesto actualizado del IOARR. y/o costo total programado.



Resolución Gerencial General Regional No. 479 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancarelica, 28 JUN 2024

Características Presupuestales/Financieras. -

CONCILIACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA "RENOVACIÓN DE ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA

IOARR

EJECUTIVOS, RENOVACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA, RENOVACIÓN DE MESAS DE CONFERENCIA, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE PLOTTER Y RENOVACIÓN DE CAJONERASO ESTANTERIAS EN EL(LA) SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (SGEPI)-GORE-HVCA EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO

HUANCAVELICA"

META

: 0595 y 0311

FUENTE DE

MODALIDAD DE EJECUCION : ADMINISTRACIÓN DIRECTA : 1-00 RECURSOS ORDINARIOS

FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO

: S/. 356,938.00

PROGRAMADO

: S/. 230,020.13

PRESUPUESTO EJECUTADO

PPTO. NO EJECUTADO

: S/. 126,917.87

AÑO FISCAL

: 2017 y 2018







LIQUIDACIÓN PRESUP	PUESTAL	LIQUIDACIÓN FINANCIERA					
Concepto	Importe en S/.	Cuenta Divisionaria	Descripción	Importe en S/.			
ELABORACIÓN DE	0.00	1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS				
EXPEDIENTE TECNICO	0.00	1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros				
EJECUCIÓN DE IOARR:		1503.0201	Para Oficina				
COSTO DIRECTO:		1503.020102	Mobiliario De Oficina	63,075.00			
VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones				
Mobiliario De Oficina	63,075.00	1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	166,945.13			
Equipos Computacionales Y Periféricos	166,945.13	1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS				
GASTOS GENERALES DEL IOARR:		1505.02	Elaboración De Expediente Técnico				
Bienes	0.00	1505.0202	Elaboración De Expediente Técnico en Proceso				
Servicio	0.00	1505.020203	Por Administración Directa-Bienes	0.00			
		1505.020204	Por Administración Directa- Servicios	0.00			



Rosolución Goroncial Gonoral Regional 479 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancarelica, 28 JUN 2024

TOTAL, COSTO DEL IOARR TOTAL, COSTO DE IOARR 230,020.13 230,020.13 S/.

En la liquidación final de la Inversión de Rehabilitación IOARR, con código único de inversiones N° 2400021, se ha determinado que el costo y/o inversión total asciende a S/. 230,020.13 soles, estableciéndose de la siguiente manera:

Gastos de elaboración de Expediente. Técnico

S/.

S/.

0.00

Costo de ejecución de IOARR:

S/.

230,020,13

Costo Directo

S/. 230,020.13

Gtos. Generales S/.

230,020.13

COSTO TOTAL

S/.

Se tiene un saldo no ejecutado del IOARR de S/. 126,917.87 soles, con respecto al costo total de inversión actualizado, la cual se detalla de la siguiente manera:

0.00

Costo total de la inversión actualizada (-) Costo global de obra SALDO NO EJECUTADO DEL IOARR 356,938.00 230,020.13

S/. 126,917.87

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica"; por lo que, se emite el presente acto resolutivo;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional Nº 421-GOB.REG.HVCA/CR; y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: "Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Proyectores Multimedia, Renovación de Mesas de Conferencia, Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Impresoras de Plotter y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión (SGEPI)-GORE-HVCA en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica", con CUI Nº 2400021, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, siendo el costo global la suma de S/ 230,020.13 (Doscientos Treinta Mil Veinte con 13/100 Soles), conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - ENCARGAR a la Oficina de Contabilidad, continuar con el registro







lución Gerencial General Regional -2024/GOB.REG-HVCA/GGR Kuancavelica, 28 JUN 2024

y control en la Cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros y Sub Cuenta 1503.020102 Mobiliario de Oficina y 1503.020301 Equipos Computacionales y Periféricos, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 3º. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Infraestructura, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, elaborar el informe de cierre de IOARR y registro correspondiente en el Banco de Inversiones, dando cuenta de su cumplimiento a este Despacho, en el término de quince (15) días, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 4º. - NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación y Oficina de Contabilidad, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA GERENCIA GENERAL REGIONAL

ictor Murillo Huamán GERENTE GENERAL REGIONAL



